SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INVITACIÓN PÚBLICA
MINÍMA CUANTÍA MC-DG-0066-2019 - GRUPO 3

OBJETO:Contratar la adquisición de ropa de trabajo para los empleados públicos que laboran en la Dirección General del SENA

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPONENTE: GRUPO 3	CELMY LTDA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	SI	NO	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA			
a) Las ofertas deben contener el total de los ítems solicitados por grupo.	X		
b) El valor por ítem de la oferta económica, no podrá exceder del valor total del presupuesto del SENA, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA.	X		
c) La oferta debe registrar los precios unitarios e IVA respectivo si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo, así como dar el valor global de la misma. Si el proponente no incluye el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	X		
d) La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente.	X		
La oferta económica propuesta debe completar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestos, tasas y contribuaciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del contrato.	X		
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	HABILITADA		

CLAUDIA JEANINE ZAPA MARIÑO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

JONATHAN ALEXANDER BLANCO
ASESOR
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO Nº 1							
VERIFICACIÓN DE PRECIOS				PROPONENTE GRUPO 3 CELMY LTDA			
ÍTEM	ACTIVIDAD	CANT		VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALORES TOTALES
1	Sastre formal de dos piezas (Saco y falda y/o pantalón)	84	CTO	220.200	41.838	262.038	22.011.192
2	Blusa formal manga larga para dama	84	UND	88.300	16.777	105.077	8.826.468
TOTAL VALOR OFERTADO							30.837.660,00
PROPONENTE					HABILITADO		

CLAUDIA JEANINE ZAPA MARIÑO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

JONATHAN ALEXANDER BLANCO
ASESOR
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INVITACIÓN PÚBLICA
MINÍMA CUANTÍA MC-DG-0066-2019 - GRUPO 3

OBJETO:Contratar la adquisición de ropa de trabajo para los empleados públicos que laboran en la Dirección General del SENA

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPONENTE: GRUPO 3	CELMY LTDA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	SI	NO	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA			
a) Las ofertas deben contener el total de los ítems solicitados por grupo.	X		
b) El valor por ítem de la oferta económica, no podrá exceder del valor total del presupuesto del SENA, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA.	X		
c) La oferta debe registrar los precios unitarios e IVA respectivo si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo, así como dar el valor global de la misma. Si el proponente no incluye el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	X		
d) La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente.	X		
La oferta económica propuesta debe completar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestos, tasas y contribuaciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del contrato.	X		
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	HABILITADA		

CLAUDIA JEANINE ZAPA MARIÑO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

JONATHAN ALEXANDER BLANCO
ASESOR
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO Nº 1							
VERIFICACIÓN DE PRECIOS				PROPONENTE GRUPO 3 CELMY LTDA			
ÍTEM	ACTIVIDAD	CANT		VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALORES TOTALES
1	Sastre formal de dos piezas (Saco y falda y/o pantalón)	84	CTO	220.200	41.838	262.038	22.011.192
2	Blusa formal manga larga para dama	84	UND	88.300	16.777	105.077	8.826.468
TOTAL VALOR OFERTADO							30.837.660,00
PROPONENTE					HABILITADO		

CLAUDIA JEANINE ZAPA MARIÑO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

JONATHAN ALEXANDER BLANCO
ASESOR
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INVITACIÓN PÚBLICA MINÍMA CUANTÍA MC-DG-0066-2019

OBJETO: Contratar la adquisición de ropa de trabajo para los empleados públicos que laboran en la Dirección General del SENA

PROPONENTE: GRUPO 3	CELMY LTDA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
OFERTA TECNICA			
EXPERIENCIA Deberá acreditar experiencia con presentación de uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, con objeto(s) relacionado(s) directamente con el objeto contractual. La suma de los contratos certificados debe ser igual o superior al presupuesto asignado para este proceso para el grupo o grupos a que se presente. Cada certificación entregada debe contener: • Nombre y NIT de la empresa contratante • Nombre y NIT del contratista. • Número del contrato u orden de trabajo • Objeto del contrato y alcance que permitan acreditar de manera explícita la experiencia requerida • Fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Valor ejecutado del contrato • Cargo, Nombre y firma de quien expide la certificación.	x		
ESPECIFICACIONES TECNICAS El proponente deberá contar con por lo menos un (1) establecimientos de comercio y/o puntos de atención ubicados en la ciudad de Bogotá, en donde se preste directamente el servicio de suministro de los bienes requeridos, cambios, ajustes o cualquier otro requerimiento y que garanticen y faciliten la disponibilidad y entrega de los artículos a suministrar en cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios correspondientes a ropa y calzado.	x		
Se realizará verificación respecto a la ficha técnica requerida, para lo cual se requiere la entrega de tres (3) muestras (obligatorias) por cada ítem es decir, de Trajes para caballero (dos piezas: Saco-Pantalón), Camisas para caballero (Camisas formal manga larga para Caballero), Zapatos para caballero (Calzado de Calle para Caballero), Sastre formal de dos piezas (Saco y falda y/o pantalón), Blusa formal manga larga para dama y Calzado de calle para dama que deberán ser entregadas físicamente en la Dirección General Calle 57 N° 8-69 antes del cierre del proceso, so pena de RECHAZO TÉCNICO. Las muestras deberán disponer de MARQUILLA ADHERIDA DE FABRICA CON IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES, deben estar en PERFECTO ESTADO, LIMPIAS, EMPACADAS INDIVIDUALMENTE, IDENTIFICADAS CON REFERENCIA Y MARCADAS CON EL NOMBRE DEL PROPONENTE, EL PROCES O EN REFERENCIA. La propuesta del proponente que no cumpla con la verificación técnica o no entregue oportunamente las muestras físicas de su oferta, será rechazada.	X		
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	**HABILITADA**		

Evaluador:

CLAUDIA JEANINE ZAPA MARIÑO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

JONATHAN ALEXANDER BLANCO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL
SENA DIRECCIÓN GENERAL

EVALUACION TECNICA
PROCESO N° MC-DG-0066-2019
GRUPO 3 - CONJUNTO DE CALLE PARA DAMA

PROPONENTE: Celmy

ESPECIFICACIONES

ESTILO: Conjunto tres piezas: CHAQUETA completamente forrada, PANTALÓN o FALDA y BLUSA		
Color: A elegir.		
Tallas: A elegir		
MATERIALES CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MATERIALES: CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN 60 % de Algodón, lino o viscosas y 40% de poliéster, que no presente arruga	✓	
FORRO : alpaca, brioni, acetatos o sedas	✓	
BOTONES: 100% poliéster o metálicos con recubrimiento (laca) dependiendo diseño	✓	
CREMALLERAS plásticas con diente de nylon o metálicas según diseño Presentar carta de materiales y colores	✓	
MATERIALES: BLUSAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MODELO: Camisa tres cuartos, manga larga	✓	
MATERIAL: 60 % algodón, dacrones o rayón y mezclas con poliéster (4 0 %) Presentar carta de materiales y colores	✓	
Etiqueta donde aparezca la composición, la forma de lavado, la talla e instrucciones de uso y cuidado	✓	

OBSERVACION	Conjunto Gris-Negro-Rosa.
INSTRUCTOR	Ma. Fernanda Vidal C Himalaya.
FIRMA	Ma Fernanda Vidal C

EVALUACION TECNICA
PROCESO N° MC-DG-0066-2019
GRUPO 3 - CONJUNTO DE CALLE PARA DAMA

PROPONENTE: Celmy

ESPECIFICACIONES

ESTILO: Conjunto tres piezas: CHAQUETA completamente forrada, PANTALÓN o FALDA y BLUSA		
Color: A elegir.		
Tallas: A elegir		
MATERIALES CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MATERIALES: CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN 60 % de Algodón, lino o viscosas y 40% de poliéster, que no presente arruga	✓	
FORRO : alpaca, brioni, acetatos o sedas	✓	
BOTONES: 100% poliéster o metálicos con recubrimiento (laca) dependiendo diseño	✓	
CREMALLERAS plásticas con diente de nylon o metálicas según diseño Presentar carta de materiales y colores	✓	
MATERIALES: BLUSAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MODELO: Camisa tres cuartos, manga larga	✓	
MATERIAL: 60 % algodón, dacrones o rayón y mezclas con poliéster (4 0 %) Presentar carta de materiales y colores	✓	
Etiqueta donde aparezca la composición, la forma de lavado, la talla e instrucciones de uso y cuidado	✓	

OBSERVACION	Camel. Aaosta.
INSTRUCTOR	Ma Fernanda Vidal G.
FIRMA	Ma Fernanda Vidal G

EVALUACION TECNICA
PROCESO N° MC-DG-0066-2019
GRUPO 3 - CONJUNTO DE CALLE PARA DAMA

PROPONENTE: Celmy

ESPECIFICACIONES

ESTILO: Conjunto tres piezas: CHAQUETA completamente forrada, PANTALÓN o FALDA y BLUSA

Color: A elegir.

Tallas: A elegir

MATERIALES CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MATERIALES: CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN 60 % de Algodón, lino o viscosas y 40% de poliéster, que no presente arruga	✓	
FORRO : alpaca, brioni, acetatos o sedas	✓	
BOTONES: 100% poliéster o metálicos con recubrimiento (laca) dependiendo diseño	✓	
CREMALLERAS plásticas con diente de nylon o metálicas según diseño Presentar carta de materiales y colores	✓	
MATERIALES: BLUSAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MODELO: Camisa tres cuartos, manga larga	✓	
MATERIAL: 60 % algodón, dacrones o rayón y mezclas con poliéster (4 0 %) Presentar carta de materiales y colores	✓	
Etiqueta donde aparezca la composición, la forma de lavado, la talla e instrucciones de uso y cuidado	✓	

OBSERVACION	Chaqueta Azul: Ecuador
INSTRUCTOR	Ma. Fernanda Vidal G.
FIRMA	M. Fernanda Vidal G.

EVALUACION TECNICA
PROCESO N° MC-DG-0066-2019
GRUPO 3 - CONJUNTO DE CALLE PARA DAMA

PROPONENTE: Celmy

ESPECIFICACIONES

ESTILO: Conjunto tres piezas: CHAQUETA completamente forrada, PANTALÓN o FALDA y BLUSA

Color: A elegir.

Tallas: A elegir

MATERIALES CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MATERIALES: CHAQUETA- FALDA / CHAQUETA PANTALÓN 60 % de Algodón, lino o viscosas y 40% de poliéster, que no presente arruga	✓	
FORRO : alpaca, brioni, acetatos o sedas	✓	
BOTONES: 100% poliéster o metálicos con recubrimiento (laca) dependiendo diseño	✓	
CREMALLERAS plásticas con diente de nylon o metálicas según diseño Presentar carta de materiales y colores	✓	
MATERIALES: BLUSAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MODELO: Camisa tres cuartos, manga larga	✓	
MATERIAL: 60 % algodón, dacrones o rayón y mezclas con poliéster (4 0 %) Presentar carta de materiales y colores	✓	
Etiqueta donde aparezca la composición, la forma de lavado, la talla e instrucciones de uso y cuidado	✓	

OBSERVACION	Diamond.
INSTRUCTOR	Ma Fernanda Vidal G.
FIRMA	M Fernanda Vidal G